

Bogotá, D.C., 25 de junio de 2018

Señores
ICFES
La ciudad

20182000486872 A
20182000486852 F

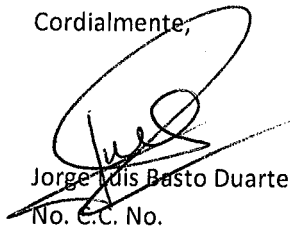
Ref.: Radicación cuenta de cobro Contrato No. 082 del 2018

En atención a la Comunicación Interna recibida el 22 de abril del 2016 y según radicado No. 20162300008863, relacionada con la radicación de cuentas de cobro, atentamente hago entrega de los siguientes soportes, correspondiente a mí CONTRATO No. 082 del 2018:

Grupo de documentos para la SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y CONTABLE:

- Copia Certificación y recibo a satisfacción del bien y/o servicio contratado.
- G3.2. F09 Informe de ejecución contractual
- Original de la cuenta de cobro
- Certificación tributaria
- Copia comprobante de seguridad social y aportes parafiscales

Cordialmente,



Jorge Luis Basto Duarte
No. C.C. No.

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO

Código: G3-FT001

Versión: 002

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: **Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).**

Fecha de certificación:

jun-2018

Contrato No:	82	Fecha de contrato:	05/01/2018	Nombre de Contratista	Jorge Luis Basto Duarte
No. de factura o documento equivalente:	6	Contrato con adición (marque con una X)	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	NIT / C.C contratista:	1.019.009.507
Comprobante de ingreso a almacén No:		Pago número:	6	Periodo a pagar:	DE: 01/06/2018 A: 30/06/2018

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

***Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.**

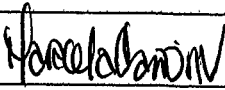
"En cumplimiento de sus compromisos contractuales, el contratista hace entrega del informe que contiene la lista de tareas y actividades relacionadas con el contrato y que fueron realizadas durante el periodo descrito en este documento.

1. Apoyar el mantenimiento y actualización de los contenidos y de los aplicativos en las tecnologías solicitadas por el ICES para el portal de atención al ciudadano.
2. Apoyar la configuración y verificación del buen funcionamiento de hardware y del software de los equipos de cómputo de los funcionarios.
3. Preparar y presentar informes sobre las actividades desarrolladas y demás estudios o informes solicitados por la subdirección.
4. Reportar el registro de las solicitudes e incidentes generados por los usuarios en la mesa de ayuda del instituto, o registrar de manera organizada las solicitudes e incidentes reportados por los usuarios de la mesa de ayuda.
5. Generar reportes periódicos de la solución de las solicitudes o incidentes reportados en la mesa de ayuda.

ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:

1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.
2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.
3. Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Código Centro de Costo	Nombre Centro de Costo*	Monto a Pagar
CCAT02	Subdirección Desarrollo de Aplicaciones	5.120.000
Tipo de moneda	Pesos colombianos	Total (valor a Pagar)
		5.120.000

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	Marcela Cañon Vargas
FIRMA:	
CARGO:	Subdirectora de Desarrollo y Aplicaciones

01



Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83, 84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 082, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	JORGE LUIS BASTO DUARTE	C.C. / C.E. No.:	1019009507
PERÍODO DEL INFORME:	Desde 01/06/2018	Hasta 30/06/2018	INFORME No.: 6

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	082	Fecha de inicio	05/01/2018	Fecha de terminación	31/12/2018
Objeto del Contrato: <i>De conformidad con la cláusula segunda, el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: "Prestar los servicios profesionales para apoyar la administración a nivel de hardware y software, de la plataforma tecnológica de los sistemas Misionales del ICES en el ambiente Desarrollo, Pruebas y Producción".</i>					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: <i>Conforme a la cláusula Séptima del contrato, el valor del mismo fue por la suma de SESENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL PESOS (\$61.440.000) MCTE, precio correspondiente a 78,6 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2018.</i>			VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: <i>El valor ejecutado fue por la suma de VEINTICINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (25.600.000) MCTE.</i>		
SALDO DEL CONTRATO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: <i>El saldo del contrato es de la suma de TREINTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS MCTE (\$35.840.000) MCTE.</i>			PLAZO DE EJECUCIÓN: <i>De acuerdo a la cláusula DECIMA del contrato, el plazo del mismo se pactó en SEIS (12) meses, contados a partir de la fecha suscripción del acta de inicio.</i>		
DESARROLLO DEL CONTRATO:	<p><i>El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <i>El 05 de ENERO de 2018 se suscribió el contrato entre las partes contratantes.</i> 				

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO: De conformidad con lo establecido por la cláusula **OCTAVA** del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: **"El ICFES cancelara al CONTRATISTA el valor del contrato en doce (12) pagos mensuales por valor de CINCO MILLONES CIENTO VEINTE MIL PESOS M/CTE \$5.120.000 IVA incluido.**

Los anteriores valores que serán pagados por la entidad previa entrega del informe o entregables de acuerdo con las actuaciones realizadas por el contratista, la certificación de recibo de satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral, a los cuales deberán cumplir las previsiones legales. Para el mes diciembre, además de los requisitos anteriores, se requerirá la presentación y aprobación del informe final de gestión y la entrega efectiva de los elementos físicos y documentos que se dispusieron por parte del ICFES para el desarrollo de las obligaciones contractuales. Las demoras en la presentación de los anteriores documentos, serán responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Los anteriores pagos, están sujetos a las fechas dispuestas por la Subdirección Financiera y Contable.

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. de factura o documento equivalente	Fecha de factura o documento equivalente	Concepto	Valor
1	25/01/2018	Cumplimiento del objeto del contrato de Prestación de Servicios No. 082 correspondiente al mes de enero del año en curso.	\$5.120.000
2	26/02/2018	Cumplimiento del objeto del contrato de Prestación de Servicios No. 082 correspondiente al mes de febrero del año en curso.	\$5.120.000
3	26/03/2018	Cumplimiento del objeto del contrato de Prestación de Servicios No. 082 correspondiente al mes de marzo del año en curso.	\$5.120.000
4	25/04/2018	Cumplimiento del objeto del contrato de Prestación de Servicios No. 082 correspondiente al mes de abril del año en curso.	\$5.120.000
4	25/05/2018	Cumplimiento del objeto del contrato de	\$5.120.000



		Prestación de Servicios No. 082 correspondiente al mes de mayo del año en curso.											
	DD/MM/AAAA												
	DD/MM/AAAA												
	DD/MM/AAAA												
	DD/MM/AAAA												
	DD/MM/AAAA												
	DD/MM/AAAA												
	DD/MM/AAAA												
	DD/MM/AAAA												
PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
							X						
		13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
-----	------------------------	-------------------------

1

Obligación 1: Apoyar los requerimientos de aplicación específica y a la medida de la infraestructura del ambiente de desarrollo y pruebas e implementar los cambios requeridos, teniendo como base las necesidades de las aplicaciones para su correcto funcionamiento.

100%

Obligación 10: Ejecutar mediante la solución definida los procedimientos de integración continua para minimizar los tiempos de sincronización y despliegue en ambientes de desarrollo y pruebas.

- **Actividades: Despliegues a producción**
Inscripción: 12, 13 y 18 de junio de 2018
Informe Aplicación: 18 y 19 de junio de 2018.
Citación: 7 de junio de 2018.
Interactivo: 6 y 8 de junio de 2018.
Aprovisionamiento: 20 de junio de 2018.
SSO: 18 de junio de 2018.
Diagramación: 16 de junio de 2018.
Instrumentos: 16 de junio de 2018.
Exámenes Homologables: 5 y 7 de junio de 2018.
Certificados Puestos: 5 de junio de 2018.
Plexi-Config: 15 de junio de 2018.
Aprovisionamiento Electrónico: 8, 13, 14 y 20 de junio de 2018.
Resultados Saber 11: 6 de junio de 2018.
Seguridad Angular: 5 de junio de 2018.
Interoperabilidad: 12 de junio de 2018.

- **Actividades: Despliegue Datacenter Alterno**
SSO: 1 de junio de 2018.
Citación: 12 de junio de 2018.

- **Actividades: Despliegue Pruebas de Carga**
SSO: 19 de junio de 2018.
Citación: 5 y 7 de junio de 2018.
Informe Aplicación: 19 y 20 de junio de 2018.

- **Actividades: Despliegue Pruebas**
Talis: 1 y 5 de junio de 2018.
Armado: 5, 6, 14, 15, 18, 19, 20, 21 y 22 de junio de 2018.
Aprovisionamiento Electrónico: 12, 13, 14, 18 y 19 de junio de 2018.
Plexi: 1, 5, 8, 12, 15 y 20 de junio de 2018.
Informe Aplicación: 1 y 15 de junio de 2018.

- **Soporte: \\icfesserv5\jbasto@contratista.icfes.gov.co\$2018\Pago6\Evidencias**
Este es un documento controlado; una vez se descargue o se imprima, se considerará NO CONTROLADO

2	<ul style="list-style-type: none"> • Obligación 4: Apoyar, mantener y entregar mensualmente el inventario de servidores, servicios y aplicaciones con su respectivo esquema de seguridad (usuario y contraseña) implementado. • Actividades: Actualización de los archivos (Inventario Plataforma.xls y keepass.kdb) • Soporte: \\icfesserv5\jbasto@contratista.icfes.gov.co\$\2018\Pago6\Evidencias\Inventario Servidores 	100%
3	<ul style="list-style-type: none"> • Obligación 7: Presentar un informe de ejecución del contrato de manera mensual, y los demás que le sean solicitados. • Actividades: Actualización de Informe de Ejecución Contractual • Soporte: Presentación de este documento 	100%
4	<ul style="list-style-type: none"> • Obligación 12: Permanecer en disponibilidad constante ante cualquier requerimiento que realice el supervisor. • Actividades: Disponibilidad jornada nocturna y los Fines de Semana • Soporte: \\icfesserv5\jbasto@contratista.icfes.gov.co\$\2018\Pago6\Evidencias\Disponibilidad 	100%
5	<ul style="list-style-type: none"> • Obligación 13: Apoyar la debida sincronización del código fuente en el repositorio definido para tal fin. • Obligación 14: Mantener el proceso de gestión de la configuración debidamente actualizado. • Actividades: Permisos de Lectura y Escritura en el repositorio (SVN) a usuarios icfes y externos y creación de repositorios <p style="text-align: center;">Permisos y creación Repositorio: 1 y 21 de junio de 2018.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Soporte: \\icfesserv5\jbasto@contratista.icfes.gov.co\$\2018\Pago6\Evidencias 	100%
6	<ul style="list-style-type: none"> • Obligación 15: Presentar un informe de ejecución del contrato de manera mensual, y los demás que le sean solicitados. • Actividades: Actualización de Informe de Ejecución Contractual • Soporte: Presentación de este documento 	100%



7	<ul style="list-style-type: none">• Obligación 17: Presentar oportunamente las facturas para los pagos e informes que le sean requeridos.• Actividades: Presentación de Cuenta de Cobro y los Informes Requeridos<ul style="list-style-type: none">• Soporte: Se entrega cuenta de cobro	100%
8	<p>Obligación 21: Realizar la afiliación al sistema de seguridad social integral y efectuar oportuna y debidamente los pagos.</p> <ul style="list-style-type: none">• Actividades: Pago Aporte Parafiscales• Soporte: Entrega anexo a la cuenta de cobro	100%
9		%
10		%


5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	

6. CONSTANCIAS

El supervisor o interventor MARCELA CAÑÓN VARGAS acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

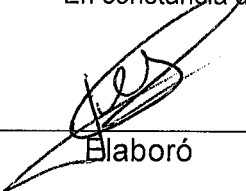
MARCELA CAÑÓN VARGAS, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

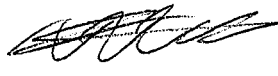
 GOBIERNO DE COLOMBIA	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004 Versión: 2
--	---	--

7. OBSERVACIONES

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **(25)** de **(junio)** de **(2018)**


Elaboró


Revisó


Aprobó

**INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN –
ICFES**

**DEBE A:
JORGE LUIS BASTO
C.C. 1.019.009.507 DE BOGOTÁ
Régimen Simplificado**

Bogotá, 25 de junio de 2018

La suma de: Cinco millones ciento veinte mil pesos (\$5.120.000.00)

Por concepto de: cumplimiento de objeto del contrato de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión No. 082 de 2018, correspondiente a las actividades realizadas en el mes de junio.

Favor consignar a la cuenta de ahorros No. 04640553401 de Bancolombia



**JORGE LUIS BASTO
C.C. 1.019.009.507 DE BOGOTÁ
jbasto@contratista.icfes.gov.co**

Bogotá D.C., 25 de junio de 2018

Señores
Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES
Subdirección Financiera y Contable
Ciudad

Asunto: Solicitud disminuciones en la base de la retención en la fuente de la cuenta del mes de junio de 2018.

De acuerdo en el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, y al párrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, informo que no tengo trabajadores a cargo y solicito la aplicación de la tabla del artículo 383 del Estatuto Tributario para la retención en la fuente como independiente por rentas de trabajo.

Conforme con los decretos 4713 de 2005, 2271 de 2009; la Ley 1819 del 2016 y demás normas concordantes y complementarias, les solicito tener en cuenta las disminuciones de mi base de retención así:

1. Bajo la gravedad de juramento certifico que en la **COPIA** de la planilla de aportes a seguridad social y ARL - PILA fue descargada directamente de la página web y que anexo, del mes Junio, se incluyeron los devengos que obtuve del ICFES por el mismo período. (Artículo 4 Decreto Regulatorio 2271 del 2009).

Cordialmente,



Jorge Luis Basto Duarte
C.C. 1019009507 de Bogotá

DATOS GENERALES TIPO: CC NOMBRE O RAZON SOCIAL: JORGE LUIS BASTO DUARTE DIRECCION: CR 38a No. 29b - 25 CIUDAD/MUNICIPIO: BOGOTA D.C. CODIGO: 11001		TIPO PRESENTACION: U C S D SUCURSAL / DEPENDENCIA: CODIGO: 11 DEPARTAMENTO: BOGOTA D.C. TELEFONO: 3387338 FAX:		PERIODOS DE COTIZACION: SALUD: MES 5 AÑO 2018 PENSIONES, RIESGOS LAB., CCF, SEVA, ICBF: MES 6 AÑO 2018 CORREO ELECTRONICO: jorgeb188@gmail.com		TIPO EMPRESA: PUBLICA PRIVADA MIXTA CLASE DE APORTANTE: PEQUEÑO GRANDE INDEPENDIENTE VALOR NOMINA: 0 FECHA DE PAGO: 2018/09/01 No. AUTORIZACION: 341391498	
--	--	---	--	---	--	--	--

COD EPS	NITEPS	COTIZACION OBLIGATORIA	COTIZACION ADICIONAL	INCAPACIDADES		NETO COTIZACION	INTERESES MORSA OBL.	INTERESES MORSA OBL.	SUBTOTAL COTIZACION	SUBTOTAL UPC ADIC.	No. BASIC SALDO A FAVOR	SALDO A FAVOR COTIZACION OBLIG.	SALDO A FAVOR COTIZACION ADICIONAL	TOTAL A PAGAR	No. APL
				No. AUT	VALOR										
EP9910	800089702-2	256.000	0	0	0	256.000	0	0	256.000	0	0	0	256.000	1	

TOTAL APORTES DEL PERIODO A PENSIONES POR ADMINISTRADORA									
COD APP	NIT APP	COTIZ OBLIGAT	COTIZ VOL APORTANT	FONDO SOLI PENS	INTERES MORSA COTIZ	INTERES MORSA FONDO	TOTAL A PAGAR	No. APL	
234301	800224904-8	327.700	0	0	0	0	327.700	1	

TOTAL APORTES DEL PERIODO A RIESGOS LABORALES									
COD ARL	NIT ARL	COTIZ OBLIGAT	INCAPACIDADES	APORTES OTROS RIESG	VALOR NETO COTIZACION				
14-18	860008645-7	10.700	0	0	10.700				
DIAS MORSA COTI		SUBTOTAL APORT. COTIZ. A FAVOR	No. BASICAS SALDO A FAVOR	FONDO SOLIDARIDAD	TOTAL A PAGAR				
0	0	10.700	0	107	10.700				

TOTAL APORTES DEL PERIODO A INT. EDUCACION			
VALOR	DIAS MORSA	INT MORSA FONDO	TOTAL A PAGAR

TOTAL APORTES DEL PERIODO A ICBF Y SEVA			
CONIC	VALOR	DIAS MORSA	INT MORSA
1	0	0	0
1	0	0	0

NUMERO DE ADMINISTRADORAS REPORTADAS		
PENSIONES		1
SALUD		1
RIESGOS LABORALES		1
CAJAS DE COMPENSACION		0
OTRAS		0
TOTAL		3

TOTAL A PAGAR POR TIPO ADMINISTRADORA		
PENSIONES	ICELAJA.RP.Y MORSA	VALOR TOTAL
SALUD	327.700	327.700
RIESGOS LABORALES	10.700	256.000
CCF	0	10.700
SEVA	0	0
ICBF	0	0
ESAP	0	0
MINISTERIO DE EDUCACION	0	0
GRAN TOTAL	594.400	594.400

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES		DATOS DEL AFILIADO													VALOR IBC				LIQUIDACION DE APORTES																			
Nº	TIPO	NUMERO	APELLIDOS Y NOMBRES	COD EPS	COD APP	COD CAJA	NO	REI	TDE	TAE	TOP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGB	LMA	VAC	VAF	VAP	VCA	IBP	NUEVA EPS	NUEVA AFP	IBC SALUD	IBC PENSION	IBC CAJAS	IBC RIESGO	SINCE	CONTAMINACION	COTIZ PENSION	FONDO SOLIDAR PENSION	COTIZ PENSION	COTIZ SALUD	USC ADICIONAL		
																																					EP010	23001
1	CC	1018006507	BASTO DUARTE JORGE LUIS	EP010	23001	23001	NO	REI	TDE	TAE	TOP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGB	LMA	VAC	VAF	VAP	VCA	IBP	NUEVA EPS	NUEVA AFP	2,048,000	2,048,000	0	2,048,000	0	0	0	0	327,700	0	0	256,000	0